

PLAN DE LECTURA



CURSO 2025/2026

PLAN DE LECTURA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. NORMATIVA.
3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA.
4. ANÁLISIS DE NECESIDADES.
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLC.
6. BLOQUES DE CONTENIDOS.
7. LÍNEAS DE ACTUACIÓN. ACTIVIDADES.
8. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.
9. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC.
10. EVALUACIÓN.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Lectura se define como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde Infantil a Bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz.

Constituye un instrumento dinámico que incorpora todas las actividades que en el centro educativo se desarrollan para lograr ese objetivo. Permite una planificación rigurosa y sistemática de la enseñanza de la lectura, a la vez que incluye las condiciones y actuaciones precisas para el impulso del hábito lector de los alumnos.

La escuela tiene la responsabilidad de poner los medios para garantizar un adecuado desarrollo de las estrategias lectoras del alumnado y para fomentar el gusto por la lectura. Se trata de una tarea que incumbe a todo el profesorado y que requiere la colaboración de la familia y de otras instituciones.

Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

2. NORMATIVA

La **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, es la que regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis

PLAN DE LECTURA

de compromiso y dedicación por quien la práctica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas:

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Inciendiando en esta prioridad la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La **Ley 3/2011, de 24 de febrero**, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 3. c). la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

3. JUSTIFICACIÓN.

Desde el Centro creemos que el valor de lectura es insustituible, pues estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por eso que todos los sectores de la comunidad educativa, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, se ha implicado en el desarrollo de la lectura. Por ello consideramos fundamental que todo el profesorado llegue a una serie de acuerdos que permitan que el camino sea más sencillo, la tarea más gratificante y los resultados los mejores posibles.

Este hecho justifica la necesidad de elaborar un Plan de Fomento de la Lectura que recoja desde la forma en que pretendemos que nuestro alumnado se acerque al aprendizaje de la herramienta de la lecto-escritura hasta el modo en

PLAN DE LECTURA

el que vamos a intentar despertar en él el gusto por leer, inventar historias, escribirlas y contárselas a los demás.

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias. En nuestro Centro, la colaboración entre ambos se ha llevado a cabo en los últimos años de manera cada vez más eficaz, por el apoyo que los padres y madres dan a las tareas que el profesorado plantea a los niños.

Con el fin de obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, en el marco del Consejo Escolar, se creará una Comisión del plan de lectura cuya coordinación recaerá en quien designe la persona responsable de la dirección, entre el profesorado que forme parte del claustro, preferiblemente con destino definitivo en el centro. La persona coordinadora del PLC también será la persona responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar. El resto de la Comisión del PLC estará formado, siempre que las características del centro lo permitan y siguiendo el principio de la paridad, por:

- Persona responsable de la dirección del centro o miembro del equipo directivo en el que delegue.
- Un número no inferior a dos de entre los integrantes del claustro del profesorado, entre los que se recomienda la inclusión de alguno de los siguientes miembros del claustro del profesorado: i. La persona responsable de la orientación educativa.
- La persona responsable de la coordinación de la transformación digital.
- Representantes de las familias y del alumnado del centro educativo en un número que la dirección determine.

El centro dispone de una biblioteca que supone un banco de recursos fundamental para llevar a cabo actividades encaminadas a un buen desarrollo de nuestro plan lector. Igualmente, tanto el profesorado, como el alumnado y las familias tienen acceso a la plataforma LeemosCLM.

Del mismo modo, a nivel de aula, el docente crea un espacio a disposición de los alumnos/as que resulta motivador y que permite mejorar las habilidades lectoras.

Por otro lado, tal y como se establece por normativa, se debe dedicar diariamente media hora a la lectura. También se trabajará la comprensión lectora y la expresión escrita.

4. ANÁLISIS DE NECESIDADES.

El Colegio Público "GERARDO MARTÍNEZ", es uno de los cinco centros educativos de la localidad de Socuéllamos.

PLAN DE LECTURA

El centro es de carácter público, y en él se imparte las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo Educación Infantil y Educación Primaria, actualmente posee dos líneas educativas. El número aproximado de alumnos es de trescientos, aunque la tendencia es a reducirse año tras año.

Existe una gran variedad de nivel socioeconómico familiar, lo cual repercute en una gran diversidad de alumnado. En su mayoría no presenta grandes dificultades de aprendizaje, si bien encontramos un número significativo de niños y niñas de etnia gitana y de familias desfavorecidas y desestructuradas, así como un porcentaje, creciente año a año, de alumnado de origen inmigrante con desconocimiento del idioma, lo que dificulta el aprendizaje en el área de Lengua. Los docentes nos vemos en la obligación de desarrollar un plan de lectura que dé respuesta a dicha diversidad. La mayoría de este alumnado es atendido por los diferentes programas de Refuerzo Educativo y Pedagogía Terapéutica.

A nivel disciplinario, y en contra de lo que nuestras palabras anteriores pudieran suponer, no existen graves problemas, pues la institución es respetada desde todas las familias, teniendo un buen concepto tanto del profesorado como del mismo centro.

El Centro se encuentra abierto a la participación, coordinación y realización de actividades propuestas por:

- Ayuntamiento.
- AMPA
- Otros Centros escolares.
- Biblioteca Municipal.
- Otras instituciones.
- Clubes deportivos.

A pesar de que contamos con una persona responsable del funcionamiento de la Biblioteca escolar, en ocasiones, resulta insuficiente para dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado.

A continuación, exponemos la realidad de nuestro centro en relación a los bloques de contenidos:

BLOQUES DE CONTENIDOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aprender a leer	El 70% del alumnado de Educación Infantil termina la etapa	

PLAN DE LECTURA

	habiendo adquirido la lecto-escritura. Contamos con un método propio que se adapta a cada alumno/a, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno.	
Leer para aprender	Se dedica tiempo a la lectura en todas las áreas.	Se trabaja sobre todo en las áreas instrumentales.
El placer de leer	Durante la media hora diaria, se lee simplemente con el fin de leer.	A veces, debido a la obligatoriedad con la que se plantean diversas lecturas, el alumnado no percibe la lectura como una actividad agradable.
El alumnado como autor	La expresión escrita se trabaja en todas las áreas para reforzar las habilidades de comprensión y expresión.	No obstante, un porcentaje alto del alumnado presenta dificultades en la expresión escrita, bien por tener un desconocimiento del idioma, presentar dislexias, dislalias, disgrafías o por ser familias con un bajo nivel socio-cultural.
El lenguaje oral	Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que formará su lengua para toda la vida. Se trabaja en todas las áreas del currículo y en cada una de las etapas educativas.	Sería conveniente trabajar el lenguaje oral formal, ya que el espontáneo está presente en todo momento educativo.

La Biblioteca del centro cuenta con un número suficiente de ejemplares para cubrir las necesidades lectoras de nuestro alumnado. Se está trabajando para darle un mayor uso al espacio promoviendo diversas actividades de animación a la lectura.

PLAN DE LECTURA

Por otro lado, hay que decir que el tiempo dedicado por el responsable a las tareas de la biblioteca es insuficiente para dar respuesta a todas las necesidades del centro.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLC.

La finalidad que persiguen estos objetivos que se formulan a continuación, es la de promover el gusto por la lectura, desarrollar el hábito lector y mejorar el dominio de la comprensión lectora, expresión oral y escrita, tanto en la lengua castellana como en el idioma extranjero del centro.

Los objetivos generales del Plan de Lectura son los siguientes:

1. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
2. Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
3. Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
4. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
5. Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
6. Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo, tanto entre el personal docente y alumnado, como entre las familias y los diferentes organismos municipales y entidades ciudadanas locales.
7. Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de la encargada de la biblioteca escolar, así como mantener una relación fluida con las diversas bibliotecas escolares y municipales de la localidad.
8. Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

- Acercar a los alumnos a la expresión escrita como herramienta que sirve para saber y conocer cosas del mundo que nos rodea.
- Diferenciar entre la escritura y otros signos.

PLAN DE LECTURA

- Leer libros para adquirir nuevo vocabulario, conceptos...
- Introducir al alumnado en el mundo de la lectura para fomentar su motivación como futuros lectores.
- Atender a necesidades y objetivos específicos que se planteen en los diferentes momentos de trabajo en el aula:
 - Señalizar rincones y espacios del aula
 - Reconocer signos de escritura (grafía/sonido)
 - Comunicar mensajes: de afecto, de trabajo, etc.

Estos objetivos se irán ampliando para acercar al alumnado, de manera más activa, a la interpretación y producción de mensajes escritos adaptados a su nivel madurativo individual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- Disfrutar del placer de la lectura.
- Desarrollar en el alumnado estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, así como el préstamo de libros.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía de forma correcta.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Utilizar las bibliotecas del centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.

Referidos a los docentes:

- Organizar los recursos humanos y materiales para conseguir la máxima rentabilización de los mismos.
- Comunicar, informar y disfrutar con los textos escritos.
- Desarrollar en el alumnado estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos para obtener la información pertinente y desarrollar los pasos necesarios para encontrar la solución adecuada.
- Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
- Desarrollar la comprensión y expresión oral conforme al momento evolutivo del alumno.
- Utilizar las bibliotecas de aula para la búsqueda de información, aprendizaje, disfrute.
- Implicar a padres y madres en el Plan lector.

Referidos a los alumnos:

PLAN DE LECTURA

- Utilizar la biblioteca para la búsqueda de información, aprendizaje y como fuente de placer.
- Leer con fluidez y la entonación adecuada.
- Ejercitar la atención y la memoria.
- Prestar y recibir libros de la biblioteca de aula y de centro.
- Ampliar el vocabulario.
- Pronunciar correctamente.
- Aprender a escuchar.
- Expresarse oralmente con corrección y coherencia.
- Utilizar el diccionario.
- Mejorar la ortografía.
- Aprender a buscar información en Internet.

6. **BLOQUES DE CONTENIDOS**

Los contenidos de nuestro PLC están organizados en torno a los siguientes bloques:

- **Aprender a leer**: se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Se inicia en la etapa de Educación Infantil con el reconocimiento de los sonidos y primeros trazos de las grafías de las letras. Dicho desarrollo se completa en el primer ciclo de Educación Primaria.

El aprendizaje de la lectoescritura se sustenta en las siguientes habilidades:

- **Comprensión**. Habilidad para construir el significado a través del esfuerzo del lector en interacción con el texto.
- **Vocabulario**. Habilidad para conocer el significado de las palabras.
- **Fluidez**. Habilidad para leer con velocidad, exactitud y adecuada expresión.
- **Fonética**. Habilidad para identificar la relación existente entre los fonemas, sonidos individuales, y en las letras.
- **Conciencia fonológica**. Habilidad para identificar y manipular los fonemas, unidades mínimas de la lengua oral que permite diferenciar significado.

- **Leer para aprender**: se entiende la lectura como el vehículo para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información. Una vez adquirida la competencia lectora el alumnado accede a todas las áreas del currículo.

En este bloque la biblioteca adquiere relevancia ya que en ella existen distintos recursos de información en distintos soportes. Es un recurso primordial para aprender a estudiar.

Es imprescindible que el alumnado se enfrente a actividades diversas en las que se recopile, seleccione comprenda e interprete la información para emplear toda esa información.

PLAN DE LECTURA

En este bloque se debe atender, también, a la modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada...

- **El placer de leer**: se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o "leer por leer". Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

En este bloque adquiere especial relevancia toda la comunidad educativa, la escuela, la familia y el entorno. La relevancia de la escuela es evidente, la implicación de las familias es determinante y las bibliotecas del entorno juegan un papel fundamental para la obtención de la información como del fomento de la lectura.

Se debe tener en cuenta que las posibilidades de fomentar el hábito lector aumentan cuando la oferta de lecturas es lo más amplia posible. El poder elegir los textos, dialogar o escribir sobre lo leído genera afición a la lectura, no solo asociarlo al trabajo académico.

- **El alumnado como autor**: las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y reglas diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

La lectura y la escritura comparten mecanismos y, en cierta medida, cuando se trabaja en uno se trabaja también en el otro. La comprensión lectora y la producción escrita de textos son casos específicos de aplicación de las habilidades de comprensión y producción.

- **El lenguaje oral**: tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que formará su lengua para toda la vida.

En el lenguaje escrito se proyectarán todas las reglas ya configuradas en el lenguaje oral. Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar.

7. LÍNEAS DE ACTUACIÓN. ACTIVIDADES.

Desde nuestro centro hacemos la siguiente propuesta de actividades para nuestro plan lector. Nos hemos adaptado a los distintos niveles educativos, teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado.

Educación Infantil 3 años.

PLAN DE LECTURA

- Visionado de libros de imágenes.
- Lectura y narración de cuentos, poemas, retahílas...
- Dramatización de escenas de cuentos.
- Representaciones con marionetas.
- Visualización de cuentos en PDI.
- Trabajar en cualquier formato impreso las diferencias entre texto e imagen
- Formar una biblioteca de aula con aportaciones de ejemplares por parte de las familias.
- Desarrollar hábitos de utilización correcta de los libros: coger los libros con cuidado y dejarlos ordenados en su lugar.
- Elaborar un libro con sus nombres.
- Sesión de animación lectora sobre un cuento de valores (igualdad, paz) y trabajarlo posteriormente.
- Elaboración de marionetas sencillas, referentes a algunos cuentos trabajados.
- La noticia del fin de semana: en asamblea se dialogará sobre lo que han hecho.
- Cantar canciones, cuentos y rutinas relacionadas con la unidad.
- Elaborar murales y carteles.
- Dibujo libre sobre un cuento.
- Visitar la biblioteca del centro y saber dónde están ubicados nuestros libros y realizar préstamo de libros semanalmente.
- Practicar juegos y lectura en el rincón de Lenguaje.
- Escuchar y aprender poesías, retahílas, adivinanzas relacionadas con los temas trabajados.
- Celebrar el Día del Libro.

Educación Infantil 4 años.

- Lectura de títulos de cuentos identificando donde está escrito.
- Relacionar los títulos de los cuentos con sus dibujos.
- Explicar, entre todos, un cuento conocido.
- Escribir el título y los nombres de los personajes de los cuentos para, posteriormente reconocerlos.
- Interpretar libros de imágenes.
- Practicar juegos y lectura en el rincón del lenguaje.
- Sesión de animación lectora sobre un cuento y trabajarlo posteriormente.
- Se usan las letras que vamos introduciendo semanalmente en el aula, para crear palabras que los alumnos/as pueden ir leyendo.
- Elaboración de marionetas sencillas, referentes a algunos cuentos trabajados.
- Cantar canciones, cuentos, rutinas relacionadas con la unidad.
- Elaboración de murales y carteles.
- Dibujo libre sobre un cuento.

PLAN DE LECTURA

- Visitar la biblioteca del centro y realizar préstamo de libros semanalmente.
- Practicar juegos y lectura en el rincón de Lenguaje.
- Escuchar y aprender poesías, retahílas, adivinanzas relacionadas con los temas trabajados.
- Celebrar el Día del Libro.

Educación Infantil 5 años.

- Visitar la biblioteca del centro y realizar un préstamo de libros semanalmente.
- Practicar juegos y lectura espontánea en el Rincón del Lenguaje.
- Lectura y comprensión de distintos tipos de textos: noticias, anuncios, cuentos, recetas...
- Leer distintas versiones de un mismo cuento e identificar las diferencias.
- Inventar un final distinto de un cuento conocido por todos.
- Dramatización de un cuento previamente leído y trabajado en el aula.
- Explicar y comprender cuentos de forma colectiva.
- Interpretar libros de imágenes.
- Inventar títulos o titulares para cuentos o noticias.
- Relacionar imágenes con su título correspondiente.
- Reproducir oralmente un cuento.
- Escuchar y recitar textos transmitidos por tradición oral: refranes, dichos populares, adivinanzas, poemas, retahílas...
- Sesión de animación lectora sobre un cuento de valores (igualdad, paz) leído previamente.
- Jugamos a escribir, adivinar y leer palabras relacionadas con el tema trabajado.
- Usar las letras que vamos introduciendo semanalmente en el aula, para crear palabras y frases sencillas que los alumnos/as pueden ir leyendo.
- Practicar juegos y lectura espontánea en el Rincón del Lenguaje.
- Cantar canciones de cuentos, rutinas y canciones relacionadas con la unidad.
- Elaboración de murales y carteles.
- Dibujo libre sobre un cuento.
- Escuchar y aprender poesías, retahílas, adivinanzas relacionadas con los temas trabajados.
- Celebrar el Día del Libro.

ACTIVIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA

El Plan Lector tiene que estar reflejado en todas las áreas. Es evidente que la lectura ofrece una llave que puede abrir muchas puertas del conocimiento.

PLAN DE LECTURA

Además de esto la lectura de textos aportará al programa un seguimiento más exhaustivo. Por ello, ofrecemos unas pautas o propuestas generales para toda la etapa de Educación Primaria.

PROPUESTAS GENERALES PARA TODA LA ETAPA

- Uso de la **biblioteca de aula y de centro**.
- Elaboración de un **horario de biblioteca** para fomentar su uso.
- **Lectura** de los libros sugeridos por los profesores y elegidos por los alumnos de cada nivel.
- **Fichas de la lectura realizada** (autor, argumento, personajes...)
- **Animación** a la lectura **por parte de familias y profesorado**.
- **Dramatización** de cuentos cortos.
- **Escribir cuentos**.
- **Contar cuentos** a los propios compañeros/as tanto de clase como de otros niveles.
- Aprender **poesías, canciones, rimas**.
- Escribir y leer mensajes, **recetas de cocina**, noticias, textos breves, etc.
- Lecturas en silencio.
- Lecturas en voz alta.
- **Lectura cooperativa**: el alumnado de mayor edad lee cuentos al alumnado más pequeño.
- **Biblioteca móvil**: se lleva la biblioteca al patio de recreo. Se instala en cada uno de los sectores del patio y se adaptan los libros a la edad del alumnado.

PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en Primero y Segundo de Primaria:

- Lectura de parejas cooperativas: en parejas comparten un libro y según van leyendo el que sigue la lectura está pendiente del compañero, de manera que si éste se equivoca al leer la pareja le avisa con un suave toque en el hombro y señalando donde estaba el error.
- Lectura de poesías, canciones y adivinanzas.
- Juego de "La lista de la compra": En grupos: con el primero, pensamos qué cosas podríamos comprar en el supermercado para esta semana, o para cocinar determinada comida, etc. y la escribimos.
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
- Lotería de imágenes con palabras.
- Ordenar oraciones.
- Ensalada de palabras: el docente saca una tarjeta con una palabra y el alumnado busca las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.

PLAN DE LECTURA

- Mejoramos nuestros textos escritos.

TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

Con el objetivo de que sirvan como guía, ofrecemos algunos ejemplos de actividades que se pueden realizar en los cursos de tercero, cuarto, quinto y sexto de Primaria:

- Fichas para la comprensión lectora del libro.
- Resúmenes de textos que hemos leído.
- Inventar finales distintos.
- Inventar una historia a partir de varios personajes.
- Elaboración de cuentos a partir de frases.
- Búsqueda de sinónimos y antónimos.
- Sopas de letras.
- Ordenar párrafos.
- Búsqueda del significado de las palabras que no entendemos.
- Asociar palabras con distintas definiciones.
- Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro.
- Dibujar escenas del libro.
- Formular preguntas del tipo ¿qué pasaría si...?
- Ensalada de fábulas.

OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

En las programaciones de aula se concretarán las actividades destinadas a mejorar la lectura, teniendo en cuenta la particularidad de cada materia.

MATEMÁTICAS

Hemos mencionado diferentes tipos de actividades que pueden ser utilizadas en varias áreas.

A modo de guía, aunque hay otros métodos posibles, proponemos que a la hora de abordar esta área se sigan los siguientes pasos:

- ¿Qué me dice el problema?: el alumnado tiene que pensar en qué cuenta el problema, qué datos tengo y a qué tengo que responder.
- Dibujo y pongo los datos: los alumnos deben evitar escribir mucho texto.
- ¿Qué me preguntan?: deben averiguar a qué tienen que responder, si tienen todos los datos, si les falta alguno y si tiene que juntar, quitar, etc.
- Recuerdo las operaciones que tengo que llevar a cabo: sumar, restar, multiplicar o dividir.
- Respondo a la pregunta y pienso si el resultado es posible.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

PLAN DE LECTURA

- Proponer actividades sobre un glosario de términos de cada unidad.
- Realizar una búsqueda guiada sobre temas diversos de interés, en Internet.
- Elaboración de murales, resúmenes, esquemas de unidades didácticas.
- Mapas conceptuales.
- Lectura de textos en voz alta y silenciosa.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Puestas en común de actividades y juegos.
- Lectura de reglamentos de los deportes en clase.
- Fichas de comprensión lectora sobre reglamentos.
- Juegos Interculturales: A través de la lectura, comprensión y explicación posterior, se ubicará geográficamente diferentes países, juegos y situaciones de otros países y/o lugares de España.
- Lectura de temas relacionados con la alimentación, higiene y salud

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Crear murales y libros comunes.
- Dado un texto escrito o la audición del mismo, representar la historia en un dibujo.
- Lectura de canciones en voz alta.
- Cuentos musicales.
- Poesías, rimas y retahílas.
- Folklore popular propios (canciones) y de otras culturas.

INGLÉS

Nuestro alumnado podrá realizar, entre otras estas actividades:

- Lectura de palabras y frases en lengua inglesa. Comprensión de las mismas.
- Literatura infantil en inglés.
- El profesorado de inglés del ciclo elegirá varios libros sencillos en lengua inglesa. A continuación de la lectura se realizarán diferentes actividades dependiendo del libro leído, tales como presentaciones de la historia en vídeo, trabajar técnica cooperativa "Resumen del día" para la elaboración de un póster-recordatorio común, etc.

8. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

El principal recurso con el que contamos para el desarrollo del PLC es la biblioteca escolar.

PLAN DE LECTURA

Todos y todas somos conscientes de la importancia que la biblioteca escolar tiene para el desarrollo de la vida de los Centros. Ésta se concibe como un espacio organizado de recursos que utilizará cualquier tipo de soporte y apoyará el aprendizaje desde todas las áreas. Su uso es de especial interés para el desarrollo global del alumnado.

Contamos con una persona responsable del funcionamiento de la biblioteca escolar que se encarga del préstamo de libros, organización y catalogación de nuevos ejemplares, creación del Punto Violeta (libros contra la Violencia de Género), así como de la dinamización de actividades que se llevan a cabo en dicho espacio (cuentacuentos, puesta en común de lecturas, conocimiento de algunos autores importantes, comentario de lecturas...)

Disponemos de un ordenador con la herramienta AbiesWeb, fundamental en la catalogación de libros y préstamo de los mismos.

ABIESWEB. Es una aplicación creada por el Ministerio de Educación y formación Profesional para la gestión y los fondos de las bibliotecas escolares en los centros educativos no universitarios. Su principal cometido consiste en automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca debido a la simplificación de tareas rutinarias como la catalogación o el préstamo. AbiesWeb permite acceder al catálogo de fondos del centro y gestionarlo mediante la realización de altas, préstamos, modificaciones y borrado de ejemplares.

Funciones y características de AbiesWeb:

- En AbiesWeb los lectores y lectoras pueden ser dados de alta y gestionados según las necesidades del centro.
- AbiesWeb posibilita la creación de boletines y noticias.
- Se pueden configurar las políticas de préstamos y obtener listados de todos los préstamos.
- La página de bienvenida se puede personalizar con mensajes informativos de interés y recomendaciones bibliográficas.

Hay estanterías en las que está dispuestos los libros, organizados por edades y también libros de consulta de diferentes temáticas y ámbitos.

En cuanto al mobiliario contamos con mesas y sillas suficientes para hacer actividades grupales adaptadas a las edades del alumnado.

Incorporaremos al espacio una alfombra para que el alumnado de Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria pueda desarrollar actividades de animación a la lectura en otro lugar distinto al aula.

Además de la biblioteca escolar, desde el centro fomentamos la creación de la biblioteca de aula, con libros que aportan las familias y con los que cuenta el colegio. Se van renovando a lo largo del curso.

PLAN DE LECTURA

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El Centro Regional de Formación del Profesorado es un pilar fundamental para la puesta en marcha e implementación del Plan de Lectura de Centro.

Se ha diseñado un itinerario formativo exclusivo con distintos niveles. Desde elaboración de plan de lectura, fomento de la lectura, dinamización de bibliotecas escolares, detección de problemas en la adquisición de la competencia de la lectura y cómo intervenir, etc.

HORARIO DE USO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

La biblioteca del centro siempre está a disposición de todo el alumnado y profesorado del centro. Es por ello que se harán actividades de todo tipo a demanda de cada docente, así como préstamo de libros de manera regular.

Se trata de impulsar el uso de la misma para que sea un espacio dinamizador y enriquecedor para el alumnado.

Será a comienzo del curso cuando se elabore un horario de uso en el que se indiquen las sesiones en las que estarán disponibles los responsables de la biblioteca.

9. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC.

La lectura se va construyendo mediante la interacción e imitación de modelos considerados adecuados (los compañeros/as, el propio profesorado, las familias...). Además de servir de modelo, los padres y madres, se han de interesar por la lectura y apoyar cada uno de los pasos, especialmente en aquellos momentos en los que el alumnado tiene poca autonomía.

Desde el centro, a través de reuniones generales y mediante entrevistas periódicas, transmitiremos a las familias los pasos fundamentales para mejorar la lectura de nuestro alumnado.

Utilizaremos como principal medio de difusión para dar a conocer nuestro PLC, la plataforma EducamosCLM, y de manera más informal, nuestras redes sociales (Instagram, Facebook, WhatsApp), así como la página web oficial del centro.

Además, en las reuniones que mantengamos con las familias, se les propondrán las siguientes sugerencias:

RECOMENDACIONES A LAS FAMILIAS

PLAN DE LECTURA

- Rodea a tu hijo/a de libros. Trata de mantener libros en tu casa para que lea. Y recuerda que sacar libros prestados de la biblioteca del colegio, ¡no cuesta nada!
- Permite que el niño/a elija sus propios libros. Leer lo que le interesa es una forma de promover el hábito de la lectura.
- Anima a tu hijo/a a leer otro libro. Encuentra la manera de animarle a leer. Si le gusta un libro, busca otro con un tema similar o del mismo autor.
- Túrname para leer. Cuando tu hijo/a sepa leer, pídele que te lea en voz alta todos los días. Así, os podréis turnar: tú lees una página y el niño/a la siguiente.
- Haz conexiones con la vida de tu hijo/a. Interésate, pregunta de qué trata ese libro que le gusta, por qué le gusta, que te cuente el argumento, que te lo preste cuando acabe de leerlo...
- Incentiva al niño/a para leer. Anímale a leer a la hora de acostarse y comparte ese tiempo con él o ella (cuando son pequeños).
- Trata distintos tipos de libros y revistas. Anímale a leer distintos tipos de libros, artículos o cuentos. Hay revistas que los niños y niñas pueden leer, pero ¡ojo! revisa antes su contenido y empieza a enseñar a los niños a leer de una forma crítica y reflexiva.
- Lleva a tu hijo/a a cuentacuentos, teatros, librerías, bibliotecas públicas, exposiciones, actos culturales, etc.

10. EVALUACIÓN.

Como sucede con todo programa, tenemos que contar con un proceso de evaluación que muestre los resultados necesarios para poder trabajar en la mejora de nuestro Plan Lector en cursos sucesivos. Trataremos aquí de evaluar la programación, así como trabajar con indicadores que permitan realizar el seguimiento de las lecturas obligatorias. Para esto realizaremos el seguimiento y la evaluación de este Plan de forma anual, donde se revisará el propio PLC y el desarrollo de la comprensión lectora, y la mejora de la expresión oral.

Esto será llevado a cabo por parte del claustro, determinándose, en su caso, aspectos de mejora. Dichos aspectos de mejora serán la base para establecer nuevos objetivos en el Plan de fomento a la lectura del curso siguiente.

Establecemos los siguientes criterios de evaluación:

PLAN DE LECTURA

1. Valorar la implicación del profesorado en el PLC a la hora de fomentar actitudes favorables hacia la lectura.
2. Seleccionar libros adecuados a las características del alumnado.
3. Crear un ambiente lector favorable en el aula.
4. Organizar la Biblioteca del centro de manera que sea un espacio que permita al alumnado realizar todo tipo de actividades que fomenten el gusto por la lectura.
5. Valorar las actividades y desarrollo de las mismas con el fin de modificar o cambiar aquellas que no nos permitan alcanzar los objetivos propuestos.
6. Comprobar la repercusión que tiene el PLC en el alumnado adquiriendo hábitos lectores.
7. Mejorar el desarrollo de la expresión oral y escrita a través de las actividades propuestas en el PLC.
8. Hacer una valoración global sobre el grado de implicación de las familias en los hábitos de lectura de sus hijos/as.
9. Valorar la repercusión de la Biblioteca del Centro como eje fundamental de las actividades que se realizan en el colegio.
10. Propiciar situaciones que despierten en el alumnado el gusto de leer por leer.

PLAN DE LECTURA